



DECRETO N° 414

TEMUCO, 27 MAR 2024

**VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 26.03.2024 presentada por Centro De Estudios Tecnologicos De Ingles Limitada.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

- 1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29115  
Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA DE VENTA DE CURSOS DE INGLÉS (NO AUTORIZA SALA DE CLASES)  
Código Actividad : 853.201  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : ESPAÑA N°460, OF. 807-808-809-810  
Nombre Del Contribuyente : CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DE INGLÉS LIMITADA  
Rut : 78.952.330-4  
Nombre Rep. Legal : VALENZUELA ALVAREZ-SALAMANCA JOSÉ RAMÓN  
Rut Rep. Legal :   
Dirección Particular :   
Fecha De Solicitud : 26.03.2024  
Otorgación N° : 107  
Fecha Otorgamiento : 26.03.2024  
Email : eoyarzun@wsi.cl  
Teléfono :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

HAA/VN/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



**"Por Orden del Alcalde"**  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

2898328